



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.  
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA  
C.I.F. G-79126306  
[www.fmjudo.net](http://www.fmjudo.net)

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN  
C/ León, nº 59  
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN  
Teléfonos: 91 616 60 27  
FAX: 91 616 69 59

## **CIRCULAR GENERAL Nº 53 DE FECHA 5 DE MARZO DE 2018**

**ASUNTO: EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE KENDO DE 1º A 3º DAN**

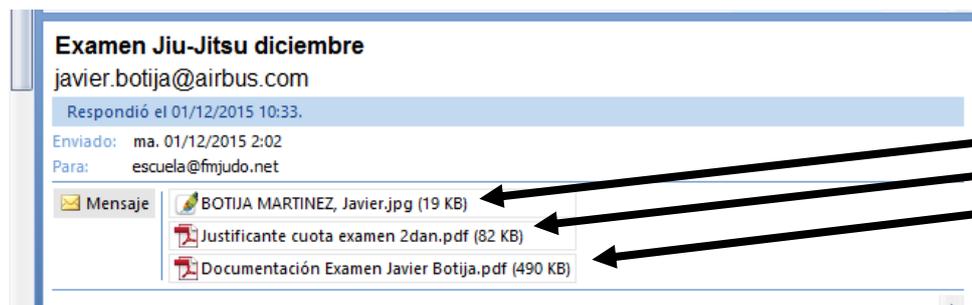
**LUGAR:** Pto. Municipal Moscardó – C/ Pilar de Zaragoza, nº 93 esquina a C/ Coslada (Madrid).

**Metro:** Avda. de América / Cartagena

**FECHA Y HORARIO:** Domingo 1 de abril a las 13:30 horas

**INSCRIPCIONES:** Se podrá presentar la documentación abajo expuesta en las oficinas de esta Federación Madrileña de Judo o bien, se podrá enviar por correo electrónico a [escuela@fmjudo.net](mailto:escuela@fmjudo.net) siguiendo las pautas que más abajo se detallan, **siendo el jueves 22 de marzo** el último para inscribirse. En caso de no llegar a un **mínimo de 10 inscripciones, el examen quedará anulado** y así se les comunicará a los inscritos.

En el correo irán adjuntos los ficheros correspondientes a la fotografía (se enviará en formato JPG), la documentación y el justificante de pago, que se enviará en formato PDF o en WORD. Aquella documentación que no cumpla con estos formatos no será admitida por correo electrónico.



Fotografía  
Justificante de pago  
Documentación

### **DOCUMENTACIÓN PARA EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO:**

Documentación que se deberá de enviar:

- Ficha General de datos. <https://www.fmjudo.es/index.php/escuela-federativa/gradosmenu/examenes-cinturon-negro>
- 1 fotografía digitalizada tamaño carné.
- fotocopia del Documento Deportivo, con sus correspondientes pegatinas de cinturón amarillo, naranja, verde, azul y marrón, debidamente cumplimentadas (firma del profesor Titulado y Colegiado y con la fecha de examen) además de la licencia en vigor deberá de presentar las que más abajo se detallan.
- Los candidatos para 2º dan o superiores, enviarán fotocopia del carné de cinturón negro.
- Fotocopia del D.N.I. por ambas caras.

**El club por el que se tenga la licencia deberá estar Afiliado a nivel Nacional.**

# Quienes decidan traer la documentación a la Federación, pueden realizar el trámite en el horario habitual de oficina de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

Aquellos deportistas pertenecientes a otras Federaciones Autonómicas, deberán enviar la documentación junto con **el preceptivo visto bueno del Presidente para poder ser inscritos**. Quienes no tengan entregada la documentación y realizado el pago en la fecha de inscripción arriba indicada, no podrán ser inscritos al examen.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

C/ Ciudad de Frías, 16 - Nave 2 MADRID 28021 - ESPAÑA  
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168  
E-Mail: [info@nklbudo.es](mailto:info@nklbudo.es) | Web: <http://www.noris.es>





FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.  
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA  
C.I.F. G-79126306  
[www.fmjudo.net](http://www.fmjudo.net)

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN  
C/ León, nº 59  
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN  
Teléfonos: 91 616 60 27  
FAX: 91 616 69 59

### **SOBRE EL PAGO:**

El pago de las cuotas se realizará mediante ingreso en la cuenta de la Federación, en el justificante deberá constar el nombre del candidato a examen y no de quien ordene el pago y se adjuntará con la documentación.

- **IBERCAJA: IBAN ES81 2085 8024 93 0330098221**
- **SABADELL: IBAN ES58 0081 5561 03 0001519958**

Quien pase por las oficinas de la Federación para realizar el trámite, también podrán realizar el pago del examen con tarjeta.

Para poder presentarse al examen del correspondiente Dan, el candidato deberá guardar un tiempo mínimo de permanencia en cada grado:

Tiempo mínimo de permanencia para el pase de grado Por competición o cursos:

Grados	Por competición o cursos	Licencias	Por examen	Licencias	Cuotas
De Marrón a 1º dan	1 año	3 consecutiva o 5 alternas	2 años	3 consecutiva o 5 alternas	138,00 €
De 1º a 2º Dan	2 años	2 licencias	3 años	3 licencias	160,00 €
De 2º a 3º Dan	3 años	3 licencias	4 años	4 licencias	192,00 €

### **En el cómputo deberá estar incluida la licencia correspondiente al año del examen**

A partir de 1º dan, las licencias para la obtención de los sucesivos danes, deberán corresponder a los años de permanencia en el Grado que posea.

Escuela Federativa



**PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO**

C/ Ciudad de Frías, 16 - Nave 2 MADRID 28021 - ESPAÑA  
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168  
E-Mail: [info@nklbudo.es](mailto:info@nklbudo.es) | Web: <http://www.noris.es>

